

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO I CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020

Unidad de Investigación y Acusación - UIA

Objetivo PAAC	PAAC (componente)	PLANEACIÓN										SEGUIMIENTO						
		No	Actividad	Descripción	Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Indicador			Tipo de indicador	Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos					
						Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	Programador de actividades			I Cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	ESTADO		
										IV Cuatrimestre							Evaluación - Sub. de Control Interno	
Desarrollar la política de la gestión del riesgo mediante la identificación, evaluación, valoración, análisis y control de los posibles riesgos de corrupción para prevenir su ocurrencia o minimizar el impacto en caso de materialización.	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1	Realizar la gestión de administración de Riesgos de la UIA, de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Realizar identificación, valoración y análisis de los riesgos de la UIA con acompañamiento de Subdirección de Fortalecimiento 2. Hacer monitoreo trimestral al tratamiento de los Riesgos de la UIA a partir del segundo trimestre	Matriz de Riesgos UIA e informes de monitoreo elaborados	3	Documento	1/01/2020	31/12/2020			1	2	Eficacia	UIA - Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Conforme al monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se anexa archivo en formato Excel denominado "Matriz riesgos soporte para la administración de justicia- ajustado" y un archivo en formato Excel denominado "Matriz de riesgos proceso adversarial 2020 (2),enviado", documentos que de acuerdo al monitoreo se encuentran en revisión de la Subdirección de Fortalecimiento institucional. De otra parte, la actividad se encuentra planificada para ejecutar en el II y III cuatrimestre, sin embargo, se observa que la actividad quedó registrada para iniciar el 01 de enero de 2020, por lo anterior, se hace necesario realizar la modificación de la fecha de inicio la cual debe ser acorde al periodo de ejecución de la actividad.		
Desarrollar acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, calidad y oportunidad en el servicio al ciudadano, a partir del fortalecimiento de canales de atención, desarrollo del talento humano y herramientas de apoyo a la gestión.	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	Gestionar la implementación y puesta en marcha de los grupos territoriales de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Realizar el requerimiento de sedes y apoyar la gestión administrativa para el funcionamiento de la sede 2. Realizar el acompañamiento y supervisión del operador logístico para las sedes.	Informes de gestión de la implementación y puesta en marcha de los grupos territoriales realizados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	1	2	Eficacia	UIA - Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa avance en el cumplimiento de la actividad planificada, mediante la implementación y puesta en marcha de los grupos territoriales a través de informe de gestión presentado por el grupo de apoyo administrativo para la implementación de grupos territoriales, así como informe de supervisión del operador, se adjuntaron tres documentos en formato PDF para su validación denominados " informe gestión de grupos territoriales", " informe de supervisión territorio" e "informe 4 de supervisión acuerdo de financiación". Sin embargo, se hace necesario que el proceso fortalezca el reporte del monitoreo indicando como se dio cumplimiento a "Realizar el requerimiento de sedes y apoyar la gestión administrativa para el funcionamiento de la sede", teniendo en cuenta lo planificado.			
Desarrollar acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, calidad y oportunidad en el servicio al ciudadano, a partir del fortalecimiento de canales de atención, desarrollo del talento humano y herramientas de apoyo a la gestión.	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	3	Gestionar las respuestas de derechos de petición, tutelas, habeas corpus, solicitudes entre otras de la UIA y manejar la base de datos de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Recepción de las PQRS 2. Realizar lectura y dar respuesta a las PQRS 3. Diligenciar la base de datos	Documentos de respuesta	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	33%	33%	33%	Eficacia	UIA - Grupo de Apoyo de Legal y Administrativo - Secretaría de Apoyo Judicial	De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se anexa documento en formato PDF denominado "informe reporte pqr primer trimestre" en el que se observan derechos de petición radicados en la Jurisdicción Especial para la Paz; sin embargo la evidencia no es suficiente para determinar el cumplimiento de la actividad, toda vez que, el proceso no aporta la base de datos donde se puede observar la gestión de las respuestas de derechos de petición, tutelas, habeas corpus, solicitudes entre otras de la UIA , de acuerdo con lo planificado. Así mismo, se hace necesario que el proceso fortalezca el reporte del monitoreo indicando el número de las PQRSDF tramitadas, cuántos fueron contestados en tiempo y cuántos vencidos y los análisis frente a éstas.			